

# Murió el fiscal Daniel Carniello

17/03/2025



**El fiscal Daniel Carniello falleció este lunes, producto de una larga enfermedad, a los 63 años de edad. Fue un funcionario judicial de gran trascendencia, que tomó protagonismo por algunas causas resonantes que tuvo a su cargo y por su enfrentamiento con el gobernador Alfredo Cornejo.**

Carniello, que ingresó al Poder Judicial en 1986, **también era músico** e integró las bandas *"Alcohol etílico"* y *"Chris"*.

**Durante su extensa carrera judicial** fue secretario de Instrucción, juez de Instrucción, fiscal Especial, fiscal en Violencia de Género y de la Unidad Fiscal de Tránsito. **Este fue su último destino.**

Fue secretario del actual ministro de la Suprema Corte, Omar Palermo, hasta que en 1999 lo designaron **jefe de Investigaciones del Ministerio de Seguridad**, tras la reforma policial, en el tramo final de la gestión de Arturo Lafalla.

Posteriormente formó parte de la primera camada de jueces de Instrucción devenidos a fiscales con el cambio del Código Procesal Penal. En tal sentido, **fue uno de los tres primeros fiscales de Delitos Complejos** de la provincia, que recibían las causas más resonantes de la provincia, junto con **Luis Correa Llano y Eduardo Martearena**.

Por ejemplo, por sus manos pasó inicialmente el caso **Piottante-Libedinsky**, el conmocionante crimen de **Susana Cruz de Rubino**, en 2005, y el **asalto a la sucursal del ex Banco Regional**, el 26 de mayo del 2008.

Pero en 2015 Carniello, **uno de los hombres con mayor experiencia en la provincia en materia investigativa**, fue alejado de la por entonces fiscalía de Delitos Complejos y trasladado a la de Guaymallén.

Un año después superó tres pedidos de jury de enjuicimiento. **En 2017 quedó al frente de la fiscalía de Violencia de Género** y más cerca en el tiempo, en 2023, fue apartado de la causa contra el humorista “Cacho” Garay.

**También fue famosa su pelea con Cornejo**, a quien en diciembre de 2023 denunció en la Legislatura por “persecución” luego de que trascendiera un posible nuevo pedido de Jury de Enjuiciamiento en su contra tras el femicidio de la psicóloga Vanina Gabriela Videla en Guaymallén.

Por esa época, el procurador **Alejandro Gullé** firmó una resolución que ordenó el traslado de Carniello de la Unidad Fiscal de Violencia de Género a la Fiscalía de Tránsito.

Fuente: El Sol —  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/murio-el-fiscal-daniel-carnie>

llo/